

19ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Inclusión Financiera

11 de diciembre de 2020



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES



BANCO DE MÉXICO



- 1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.**
- 2. Plan de Trabajo 2020-2021 de Política Nacional de Inclusión Financiera**
- 3. Cuestionario de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021.**
- 4. Plataforma de seguimiento y monitoreo de la Política Nacional de Inclusión Financiera.**
- 5. Premio de Ensayo de Inclusión Financiera.**
- 6. Acuerdos de la sesión**



1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.



2. Plan de Trabajo 2020-2021 de la Política Nacional de Inclusión Financiera.



**Consejo Nacional
de Inclusión Financiera**

ESQUEMA DEL PLAN DE TRABAJO 2020-2021 DE LA PNIF

Los miembros del Grupo de Seguimiento elaboraron el **primer Plan de Trabajo de la Política Nacional (PNIF)**, correspondiente al 2do semestre de 2020 y el 1er semestre de 2021.

Este Plan indica que durante este primer año de la PNIF **se trabajarán en casi 60% de las líneas de acción de la PNIF** (53 de 90 líneas de acción), **a partir de 158 actividades.**



Contenido del Plan de Trabajo de la PNIF

- Resumen ejecutivo
- Principales acciones realizadas por las autoridades financieras durante 2do trimestre de 2020.
- Consideraciones entorno al Covid-19 en la implementación de la PNIF
- Plan de trabajo anual de la PNIF

CARACTERIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

Los miembros del Grupo de Seguimiento **catalogaron las casi 100 líneas de acción de la PNIF**, para definir la estrategia de implementación.

La clasificación se realizó de acuerdo a si las líneas de acción eran: i) **prioritarias**; ii) de implementación en el corto plazo, **quick win** o, iii) **de seguimiento**, a aquellas que comenzaban sus labores en el primer año de implementación, pero que no eran prioritarias, ni tampoco *quick win*.

Asimismo, para la totalidad de las líneas de acción de la Política se definió: i) si requerían de **fondeo externo**; ii) se debían inscribir en un **mesa de dialogo** con actores fuera del CONAIF, y iii) si deberían trabajarse dentro del **grupo de seguimiento o algún grupo de trabajo**.

Tipo de implementación

Prioritarias

15

Quick win

17

Seguimiento

21

Necesidades de las líneas de acción

Fondeo externo

11

Mesa de dialogo

25

Grupo de trabajo

24

MESAS DE DIÁLOGO PÚBLICO-PRIVADA

Asimismo, se definieron las **mesas de dialogo** que se sostendrían y una fecha tentativa de ocurrencia de éstas.



Mesa adicional a propuesta por el GSDI

IMPLICACIONES DEL COVID-19 EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PNIF

El Plan de trabajo de la PNIF incluyó una sección sobre **consideraciones derivadas del Covid-19 entorno a su implementación.**

El objetivo era prever el **tipo de impacto** que pudiera tener en el ámbito de los servicios financieros y las metas de la PNIF.

Impacto sociales y económicos



▼
Empleo



▲
Pobreza



▲
Efectivo



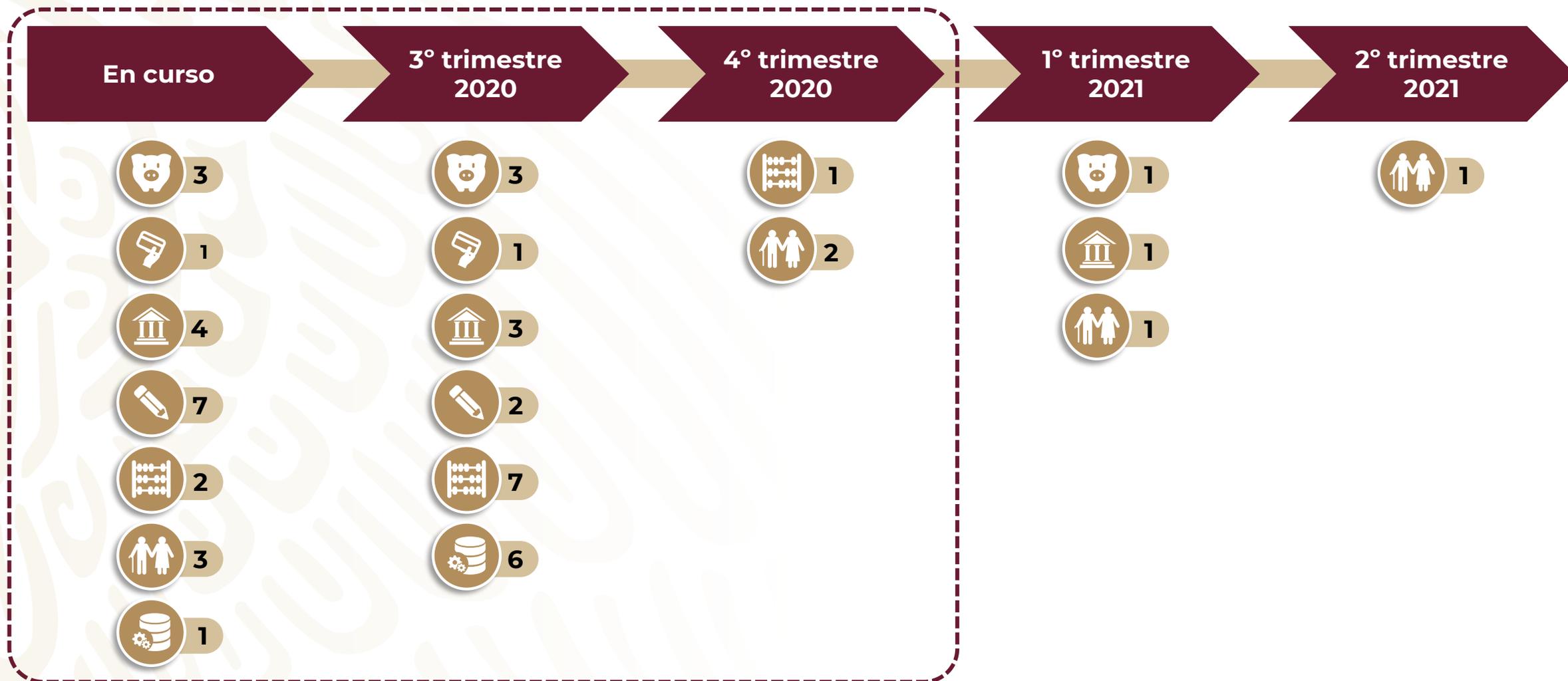
▼
Operacion
es en TPV

Indicadores de la PNIF que podrían ser afectados

- Porcentaje de adultos que tienen por lo menos un producto financiero.
- Porcentaje de personas adultas con al menos una cuenta.
- Número de transacciones y transferencias electrónicas *per cápita* anual.

CALENDARIZACIÓN DE INICIO DE IMPLEMENTACIÓN

De acuerdo al citado plan de trabajo, al finalizar 2020, poco más de **la mitad de las líneas de acción de la PNIF habrán comenzado a desarrollarse** (46 de 97 líneas de acción).



AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

De las 158 actividades del plan de trabajo 2020-2021, casi 100 han comenzado su ejecución a diciembre de 2020.

El avance promedio de las actividades del plan de trabajo que han comenzado es de **60%**. Asimismo, se reportan **18 actividades terminadas**.

Objetivo de la PNIF	Actividades en el Plan de Trabajo	Actividades con avance a diciembre 2020	Actividades terminadas
 1. Acceso a productos financieros	21	17	3
 2. Pagos digitales	5	4	0
 3. Infraestructura financiera	20	8	0
 4. Competencias económico-financieras	33	20	6
 5. Protección a usuarios	32	23	3
 6. Inclusión financiera de personas en vulnerabilidad	21	8	0
 Estrategia transversal- Generación de información	26	14	6

ACTIVIDADES RELEVANTES (1 DE 2)

A continuación se presentan las **actividades finalizadas o aquellas que han sido más relevantes**.



Objetivo 1. Acceso a productos financieros

- Apertura de cuentas bancaria a los adolescentes a partir de los 15 años cumplidos.
- Incremento del monto de depósitos mensuales que una cuenta nivel 2 hasta por 15 mil UDIS.
- Identificación no presencial para apertura de cuentas nivel 4 y créditos para personas morales.
- Realización del primer concurso de innovación financiera (*Sandbox Challenge*).
- Modificación a las Disposiciones de carácter general en materia de transparencia aplicables a las instituciones de crédito.
- Folleto “Derechos y Obligaciones fundamentales de los contratantes para asegurados y o beneficiarios”.
- Ayudas Técnicas para el entendimiento de los estados de cuenta.



Objetivo 3. Infraestructura financiera

- Modificación regulatoria de corresponsales (próxima a envío a Conamer).
- Emisión de normatividad de las API aplicables a las sociedades de información crediticia y a las cámaras de compensación, así como sobre cajeros automáticos.
- Lanzamiento de la tarjeta de prepago *uLinkcard Prepaid MasterCard®* para el envío de dinero a la cuenta Afore en México.

ACTIVIDADES RELEVANTES (2 DE 2)



Objetivo 4. Competencias económico-financieras y Objetivo 5. Protección a usuarios

- Elaboración de propuesta de competencias económico-financieras
- Realización de Semana Nacional de Educación Financiera 2020.
- Comienzo de capacitación a docentes a través del programa Daseb.



Objetivo 5. Protección a usuarios

- Herramientas electrónicas para la presentación y seguimiento de reclamaciones ante Condusef.
- Comparador de precios de Banxico.



Estrategia transversal, generación de información

- Diseño del cuestionario de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021.
- Obtención de fondos y desarrollo de la 1era etapa del portal para el monitoreo de la PNIF.
- Lanzamiento del 1er Premio de Ensayo de Inclusión Financiera.
- Diagnóstico sobre salud financiera en México.
- Estudios sobre infraestructura a nivel AGEB, impactos de la inclusión financiera y ahorro.
- Reestructura del Reporte Regulatorio RR-8 (seguros), para incluir datos sociodemográficos.

3. Cuestionario de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021.



CARACTERÍSTICAS DE LA ENIF

Responsables

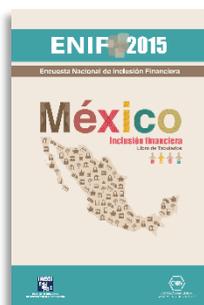


Objetivo

Generar información sobre el acceso y uso de productos y servicios financieros, así como sobre los conocimientos, comportamientos y aptitudes financieras de la población mexicana, e indagar sobre la salud y bienestar financieros.

Periodicidad

Trienal, desde 2012

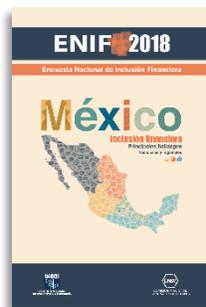


Diseño muestral

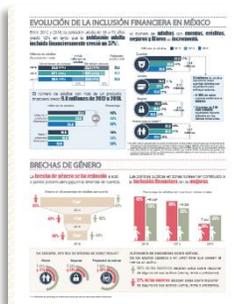
- ❑ **Representatividad:** población adulta (18 a 70 años) a nivel nacional y regional.
- ❑ **Diseño:** probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados.
- ❑ **Tamaño:** 14,500 viviendas

DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA ENIF

Publicaciones directas



Libro y archivo de tabulados



Cuadríptico con principales hallazgos

Publicaciones derivadas



Reportes anuales



Boletines

Estudios

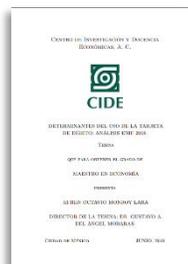
IMPORTANCIA DE LA ENIF

La ENIF es la **fuentes de mayor relevancia** al abordar y diagnosticar la **inclusión financiera** y la **educación financiera** en México.

Academia



Universidad de las Américas Puebla



Centro de Investigación y Docencia Económicas



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales



Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey

Medios de comunicación



El nuevo reto en México: la educación financiera. (septiembre, 2020)



Mexicanos endeudados. (enero, 2020)



Retos eCommerce en México: Kueski Pay es la solución. (febrero, 2020)



Los excluidos del sistema financiero. (junio, 2016)



"El inversionista de enfrente", el libro que te enseña a invertir desde cero. (octubre, 2020)



El sexenio de la banca: ola de créditos y ganancias. (noviembre, 2018)

Política pública



Política Nacional de Inclusión Financiera, 2016.



Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, 2017.



Política Nacional de Inclusión Financiera, 2020.

CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA ENIF 2021

El cuestionario de la ENIF será **piloteado en marzo de 2021**. Su **levantamiento se realizará en junio y julio**. Los resultados estarán disponibles en diciembre.



PROponentes de Modificaciones a la ENIF 2021

Instituciones CONAIF y CEF



Academia y personas expertas

- Pablo Cotler-Ibero
- Luis Trevino-AFI
- Ursula Heimann-Solliv
- Gabriela Zapata-CGAP/BFA
- María José Roa-CEMLA
- Ana Laura Martínez-CIDE
- Alejandra Nuñez-CIDE
- Pilar Campos-Independiente
- Guillermo Zamarripa-ITAM
- María O'keefe-DAI
- Diana Mejía-CAF
- Gustavo del Angel-CIDE

PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA ENIF 2021



27

101

La CNBV envió y presento a la Mesa de Diálogo 27 propuestas de adición o modificación al cuestionario de la ENIF

Se recibieron más de 100 propuestas de modificación al cuestionario, de personas expertas y de la academia, así como de integrantes de los Grupos de Seguimiento del CEF y CONAIF



56

De las cuales se consideraron de alta prioridad 57, que se presentaron y argumentaron con el INEGI.

Prueba de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera ENIF 2020

Presentación: Buenos días, mi nombre es _____ trabajo en el INEGI y estamos levantando la Prueba de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2020, la cual permitirá conocer el uso y los problemas a los que se enfrentan las personas para adquirir los servicios que dan los bancos y las instituciones financieras. Toda la información que nos proporcione será confidencial.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

ENTIDAD _____
MUNICIPIO _____
LOCALIDAD _____
AGEB _____

2. CONTROL DE LA VIVIENDA

NÚMERO DE UPM. _____
NÚMERO DE VIVIENDA SELECCIONADA _____

3. DOMICILIO DE LA VIVIENDA

TIPO Y NOMBRE DE VIALIDAD (CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO) _____
NÚMERO EXTERIOR _____ NÚMERO INTERIOR _____ ASENTAMIENTO HUMANO (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL) _____

4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS

HOGAR _____ DE _____ EN LA VIVIENDA
CUESTIONARIO _____ DE _____ DEL HOGAR
TOTAL DE CUESTIONARIOS EN LA VIVIENDA _____

5. RESULTADO DE LA ENTREVISTA EN EL HOGAR

HOGAR	NÚMERO DE VISITA / RESULTADO				FECHA DE ELECCIÓN		RESULTADO DE VISITA	TIPO DE ENTREVISTA				RESULTADO
	1a	2a	3a	4a	DÍA	MES		SÍ	NO	SÍ	NO	
1												
2												
3												
4												
5												

6. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

HOGAR	NÚMERO DE VISITA / RESULTADO				FECHA DE ELECCIÓN		RESULTADO DE VISITA	TIPO DE ENTREVISTA				RESULTADO
	1a	2a	3a	4a	DÍA	MES		SÍ	NO	SÍ	NO	
1												
2												
3												
4												
5												

7. RESPONSABLES

ENTREVISTADOR _____
JEFE DE ENTREVISTADORES _____

8. CONTROL DE PAQUETE

FOLIO DE PAQUETE _____
CONSECUTIVO EN EL PAQUETE _____

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 37, párrafo primero, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico."

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 45, párrafo primero, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas."

Cuestionario piloto para ENIF 2021

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PREGUNTAS ENTRE 2018 Y 2021

El cuestionario de la ENIF 2021 se compondría de **146 preguntas, agrupadas en 13 secciones.**

Secciones	ENIF 2018	ENIF 2021
0. Características del hogar	0	4
1. Residentes y hogares en la vivienda	3	3
2. Características del hogar	4	6
3. Características sociodemográficas	13	12
4. Actitudes (...) y bienestar financiero	9	15
5. Ahorro	30	29
6. Crédito	20	22
7. Medios de pago	1	7
8. Seguros	14	15
9. Cuenta de ahorro para el retiro	9	9
10. Uso de canales financieros	16	12
11. Confianza y protección de usuarios	6	4
12. Capacidades financieras	4	4
13. Toma de decisiones	4	4
TOTAL	133	146

SECCIONES DEL CUESTIONARIO





❑ Características de vivienda

- **Número de cuartos y de baños**
- **Tenencia de automóvil computadora, internet.**

❑ Residentes y hogares en la vivienda

- Personas en la vivienda
- Gasto común
- Número de hogares
- **Número de personas que trabajan en casa**

❑ Características sociodemográficas de los integrantes del hogar

- Parentesco
- Sexo
- Edad
- **Nivel escolaridad**

SECCIÓN 0. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

NÚMERO DE CUARTOS
0.1 En esta vivienda, ¿cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos?
REGISTRE CON NÚMERO
[]

NÚMERO DE BAÑOS COMPLETOS
0.3 ¿Cuántos baños completos tiene esta vivienda con sanitario y regadera?
REGISTRE CON NÚMERO
[]

0.2 ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños)
REGISTRE CON NÚMERO
[]

BENEFICIOS Y SERVICIOS DEL HOGAR
0.4 ¿En esta vivienda tienen...
REGISTRAR EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN
SI 1
NO 2

1. ¿Automóvil o camioneta? []
CON CÓDIGO 1, PREGUNTE
1a. ¿Cuántos automóviles o camionetas tienen en esta vivienda? []

2. computadora, laptop o tablet? []

3. Internet? []
CON CÓDIGO 1, PREGUNTE
3a. ¿Tienen servicio de internet fijo? []

SECCIÓN 1. RESIDENTES Y HOGARES EN LA VIVIENDA

PERSONAS EN LA VIVIENDA
1.1 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a los niños chiquitos, adultos mayores y personas con discapacidad? Incluye a los trabajadores domésticos que viven aquí.
REGISTRE CON NÚMERO
[]

GASTO COMÚN
1.2 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?
CÍRCULO UN SOLO CÓDIGO
SI 1 → PÁSE A 2.2
NO 2

NÚMERO DE HOGARES
1.3 Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer contando el de usted?
REGISTRE CON NÚMERO
[]

SI EN LA VIVIENDA HAY MÁS DE UN HOGAR, A PARTIR DEL SEGUNDO INICIO EN PREGUNTA 1.4
NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL HOGAR
1.4 ¿Cuántas personas de su hogar trabajan?
REGISTRE CON NÚMERO
[]



Con los datos de esta sección se podrá calcular el **nivel socioeconómico** con la metodología de la AMAI.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS



- ❑ Estado conyugal
- ❑ Lengua indígena
- ❑ Beneficiarios de programas sociales
- ❑ Escolaridad
- ❑ Actividad y ocupación
- ❑ Ingreso
- ❑ Derechohabiencia
- ❑ Tenencia de celular inteligente

SECCIÓN 3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA PERSONA ELEGIDA

Nombre de la persona elegida _____ Número de región _____ Edad _____

A continuación le haré unas preguntas que están dirigidas a usted.

SITUADO CONYUGAL	LENJUA INDÍGENA	BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES
3.1 ¿Actualmente usted... LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO	3.2 ¿Usted habla alguna lengua indígena? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO	3.3 ¿Usted es beneficiario(a) de algún programa de gobierno (adultos mayores, Becas Benito Juárez, Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros)? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO
vive con su pareja en unión libre? 1 está separado(a)? 2 está divorciado(a)? 3 es viudo(a)? 4 está casado(a)? 5 es soltero(a)? 6	Sí 1 No 2	Sí 1 No 2

ESCOLARIDAD	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
3.4 ¿Hasta qué año o grado aprobó usted en la escuela? CÍRCULE EL NIVEL Y GRADO DE ESTUDIO	3.5 Durante el mes pasado, ¿usted... LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO
Ninguno 00 Preescolar o kinder 01 Primaria 02 Secundaria 03 Estudios técnicos con secundaria terminada 04 Normal básica 05 Preparatoria o bachillerato 06 Estudios técnicos con preparatoria terminada 07 Licenciatura o ingeniería (profesional) 08 Maestría o doctorado 09 NIVEL GRADO	trabajó por lo menos una hora? 1 tenía trabajo, pero no trabajó? 2 buscó trabajo? 3 ¿Es estudiante? 4 ¿Se dedica a los quehaceres del hogar o a cuidar a sus hijos? 5 ¿Es jubilado(a) o pensionado(a)? 6 ¿Está incapacitado(a) permanentemente para trabajar? 7 ¿No trabajó? 8 PREG A 17

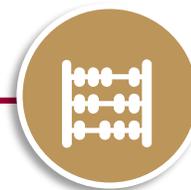
VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN
3.6 Aunque ya me dijo que (CONDICIÓN DE 3.5), ¿el mes pasado usted... LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO	3.7 En su trabajo, actividad o negocio, ¿usted es... LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO
ayudó en un negocio (familiar o no familiar)? 1 vendió o hizo algún producto para vender? 2 ayudó en las labores del campo o en la cría de animales? 3 a cambio de un pago realizó otro tipo de actividad (Por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó niños)? 4 estuvo de aprendiz o haciendo su servicio social? 5 No ayudó ni trabajó 6 PREG A 17	trabajador(a) sin pago en un negocio familiar o no familiar? 1 empleado(a) u obrero(a)? 2 jornalero(a) o peón? 3 trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)? 4 patrón(a) o empleador(a) (contrata trabajadores)? 5 Ocup A 17

6



POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Se incluyeron preguntas para identificar la población indígena y beneficiarios, para medir el **Objetivo 6 de la PNIF** (población en vulnerabilidad).



- Control detallado de gastos
- Afectaciones y recuperación económicas por el Covid-19
- Aprovechamiento de oportunidades
- Vulnerabilidad
- Imprevistos
- Sobregasto
- Cursos financieros
- Comportamientos y aptitudes financieras
- Riesgos y diversificación

SECCIÓN 4. BIENESTAR Y VULNERABILIDAD FINANCIERA

Ahora le voy a preguntar sobre la organización de sus gastos personales y decisiones con respecto a las compras que realiza.

REGISTRO DE INGRESOS Y GASTOS	FORMAS DE CONTROLAR GASTOS
<p>4.1 ¿Usted lleva un presupuesto o un registro de sus ingresos y gastos o los de su hogar?</p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>SI 1 NO 2</p> <p>ORDULE EN SOLO CÓDIGO</p>	<p>4.2 ¿Usted...</p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>SI 1 NO 2</p> <p>1 mantiene anotaciones de sus gastos? _____</p> <p>2 mantiene el dinero para pagar los recibos o deudas separado del dinero del gasto diario? _____</p> <p>3 lleva un registro de los recibos o deudas pendientes para asegurarse de no olvidar pagarlos? _____</p> <p>4 usa una aplicación bancaria o una herramienta de administración de dinero para dar seguimiento a sus gastos? _____</p> <p>5 tiene domiciliados a una cuenta o tarjeta sus pagos regulares? _____</p>
<p>4.3 Derivado del Covid-19, ¿usted tuvo alguna afectación económica?</p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>SI 1 NO 2 → PÍDE</p> <p>ORDULE EN SOLO CÓDIGO</p>	<p>4.4 ¿Usted...</p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>SI 1 NO 2</p> <p>1 tuvo una reducción de lo que gana o recibe? _____</p> <p>2 tuvo un aumento de gastos en salud o funerarios? _____</p> <p>3 perdió su empleo o fuente de ingresos? _____</p>
<p>4.5 Para enfrentar esta emergencia económica, ¿usted ...</p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>SI 1 NO 2</p> <p>01 pidió prestado a familiares o conocidos? _____</p> <p>02 utilizó el dinero que tenía ahorrado? _____</p> <p>03 redujo sus gastos? _____</p> <p>04 vendió o empeñó algún bien? _____</p> <p>05 solicitó un adelanto salarial, trabajó horas extras o hizo trabajo temporal? _____</p> <p>06 utilizó su tarjeta de crédito o solicitó un crédito a un banco o institución financiera? _____</p> <p>07 se atrasó en el pago de algún crédito o préstamo? _____</p> <p>08 hizo réstros parciales de su Afore? _____</p> <p>09 usó créditos a la palabra del gobierno federal? _____</p> <p>10 aceptó el aplazamiento del pago de intereses ofrecido por su institución financiera? _____</p>	<p>4.6 ¿Cuántos meses le tomó reponerse de esta emergencia económica ocasionada por el COVID-19?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>TODAVÍA NO SE RECUPERÓ O SIGUE ENDEUDADO: _____ #</p> <p>MESES</p>



Esta sección permitirá volver a calcular los **Subíndices de Comportamientos y Aptitudes Financieras**, así como el **Índice de Bienestar Financiero**.



- Ahorro informal
- Destino del ahorro y **monto ahorrado**
- Tenencia de cuenta y barreras de tenencia y ex usuarios
- Tipo, número, antigüedad, tarjeta y ahorro en cuentas (+ **IFPE**)
- Razón contratación**
- Uso de tarjeta de débito
- Comparación en la apertura de cuenta
- Canal de apertura de cuenta**
- Institución financiera**
- Medios de consulta**
- Conocimiento de cambio de cuenta y protección al ahorro

SECCIÓN 5. AHORRO INFORMAL Y FORMAL

A continuación le preguntaré sobre la costumbre para ahorrar o guardar dinero.

FORMAS DE AHORRO INFORMAL	DESTINO DEL AHORRO INFORMAL
<p>5.1 De noviembre de 2019 a la fecha, ¿usted... REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>SI 1 No 2</p> <p>1 ahorró prestando dinero? <input type="checkbox"/></p> <p>2 ahorró comprando animales o bienes? <input type="checkbox"/></p> <p>3 guardó dinero en una <u>caja de ahorro</u> del trabajo o de conocidos? <input type="checkbox"/></p> <p>4 guardó dinero con familiares o conocidos? <input type="checkbox"/></p> <p>5 participó en una tanda? <input type="checkbox"/></p> <p>6 guardó dinero en su casa? <input type="checkbox"/></p> <p>SI TODAS TUVIERAN CÓDIGO LE PREGUNTO A 5.2</p>	<p>5.2 El dinero que guardó o ahorró durante ese año, ¿en qué lo gastó o para qué piensa usarlo? CÍRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</p> <p>Gastos de comida, personales o pago de servicios 1 Atender emergencias e imprevistos 2 Comprar, construir, reparar, remodelar o ampliar una casa; comprar terrenos, vehículos, joyas, animales, etcétera 3 Gastos de salud 4 Gastos de educación 5 Pagar vacaciones o fiestas (DÍV años, bodas, etcétera) 6 Comenzar, ampliar u operar un negocio (maquinaria prima, maquinaria y equipo) 7 Para la vejez o retiro 8 Otro 9 ESPECIFIQUE</p>
<p>5.2a Lo que usted ahorró en el año en estos medios, ¿es equivalente a ... CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>una semana de lo que gana o recibe? 1 una quincena de lo que gana o recibe? 2 un mes de lo que gana o recibe? 3 dos meses de lo que gana o recibe? 4 tres meses de lo que gana o recibe? 5 más tres meses de lo que gana o recibe? 6 No sabe 9</p>	
<p>Ahora le voy a preguntar sobre los servicios y productos de ahorro que ofrecen los bancos y otras instituciones financieras.</p>	
<p>5.3 ¿Usted tiene alguna cuenta o tarjeta de nómina, ahorro o pensión en algún banco o institución financiera? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI 1 → PAJE A 5.3 No 2</p>	<p>5.4 ¿Usted tiene alguna cuenta o tarjeta en algún banco o institución financiera donde reciba apoyos de gobierno? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI 1 → PAJE A 5.3 No 2</p>
<p>5.5 ¿Usted tiene una cuenta de ahorro que haya adquirido por Internet o una aplicación tal como Mercado Pago o Albo? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI 1 → PAJE A 5.3 No 2</p>	<p>5.6 ¿Alguna vez tuvo una cuenta o tarjeta de un banco, institución financiera o de apoyo de gobierno? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI 1 → PAJE A 5.3 No 2</p>

11



Por primera vez se podrá identificar a los **usuarios de las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico**, así como el **sector financiero** de las cuentas.

Esta sección incluye preguntas del quehacer de:





- Crédito informal
- Tenencia de crédito formal
- Barreras de tenencia y ex usuarios
- Tipo, número, atrasos de créditos (+ **IFC**)
- Sobre-endeudamiento**
- Canal de apertura de crédito**
- Institución financiera**
- Uso de tarjeta de crédito
- Comparación de apertura de crédito
- Traspaso de crédito**
- Razones de rechazo de crédito

Esta sección incluye preguntas del quehacer de:



SECCIÓN 6. CRÉDITO INFORMAL Y FORMAL

A continuación le voy a preguntar sobre algún préstamo.

ATENCIÓN DE CRÉDITO INFORMAL

6.1 De noviembre de 2019 a la fecha, ¿pidió prestado...?

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN

SI 1
No 2

1 en una caja de ahorro del trabajo o de conocidos?
2 en una casa de empeño?
3 a sus amigos o conocidos?
4 a sus familiares?
5 Otro
ESPECIFIQUE

Ahora le preguntaré sobre créditos de bancos, instituciones que prestan o tiendas departamentales.

ATENCIÓN CRÉDITO FORMAL

6.2 ¿Usted tiene algún crédito bancario, tarjeta de crédito bancaria, departamental, de tienda de autoservicio o con alguna otra institución financiera?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

SI 1 → PASE A E F
No 2

ATENCIÓN CRÉDITO FORMAL

6.3 ¿Usted tiene un crédito FONACOT o algún crédito de vivienda con INFONAVIT, FOVISSSTE u otra institución financiera?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

SI 1 → PASE A E F
No 2

ATENCIÓN CRÉDITO FORMAL

6.4 ¿Usted tiene un préstamo que haya adquirido a través de una plataforma o aplicación como Prestadero, Doopla o Playbusiness?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

SI 1 → PASE A E F
No 2

EX USUARIOS DE CRÉDITO FORMAL

6.5 ¿Alguna vez tuvo un préstamo, crédito o tarjeta de crédito en un banco, tienda o institución financiera?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

SI 1 → PASE A E F
No 2

RAZÓN DE NO TENENCIA DE CRÉDITO FORMAL

6.6 ¿Cuál es la razón principal por la que nunca ha tenido un préstamo, crédito o tarjeta de crédito?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

No cumple con los requisitos (no tiene trabajo, ingresos insuficientes) 1
La sucursal le queda lejos o no hay 2
Cree que lo van a rechazar 3
No confía en las instituciones financieras si dan mal servicio 4
Los intereses o comisiones son altas 5
No le interesa o no lo necesita 6
No le gusta endeudarse 7
No quiere que le cobren impuestos 8
Otro 9
ESPECIFIQUE

RAZÓN DE NO USO DE EX USUARIOS

6.7 ¿Cuál es la razón principal por la que dejó de tener un crédito o tarjeta de crédito?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Le cobran intereses muy altos 1
No se quiere volver a endeudar 2
Ya no lo necesita (terminó de pagar su crédito, etcétera) 3
Tuvo una mala experiencia con la institución financiera 4
Ya no cumple con los requisitos 5
Prefiere otro tipo de préstamo (familiares o amigos) 6
No quería que le cobraran impuestos 7
Otro 8
ESPECIFIQUE

16



Por primera vez se podrá identificar a los **usuarios de las Instituciones de Fondeo Colectivo**, así como el **sector financiero** de los créditos.



- ❑ Uso y conocimiento de CoDi
- ❑ Formas de pago por establecimiento
- ❑ Preferencia de pago o envío de dinero
- ❑ Recepción y manejo de remesas

Esta sección incluye preguntas del quehacer de:



SECCIÓN 7. PAGOS

Ahora le voy a preguntar sobre las formas de pago que utiliza.

CONOCIMIENTO DEL CODI

7.1 ¿Conoce o ha escuchado de CoDi (Cobro digital)?

USO DEL CODI

7.2 ¿Lo ha utilizado?

MANEJO DE DINERO

7.3 En caso de que usted recibiera un pago o envío de dinero, ¿preferiría recibirlo...

OTROS INGRESOS

7.4 De noviembre del 2019 a la fecha, ¿usted ha recibido dinero de familiares o conocidos que viven en otro país?

FORMA DE ADMINISTRACIÓN

7.5 ¿Usted recibe el dinero que le envían...

TIPO DE COMPRA O PAGO

7.6 De septiembre a la fecha, ¿usted realizó compras (pagos)...

FORMA DE PAGO

7.7 Le voy a dar esta tarjeta (ENTREGUE TARJETA). De las opciones indicadas solo me dirá si las utilizó para pagar. Como forma de pago (RESPUESTA DE 7.6), ¿usted utilizó ...

1 en mercados o tiendas?

2 en supermercados, tiendas de autoservicio, farmacias o tiendas departamentales?

3 de impuestos o multas (como pago de tenencia, predial, multa de tránsito)?

4 de servicios públicos o privados como agua, luz, internet, entre otros?

5 de transporte público o privado como taxi, Uber, Didi, camión, metro, entre otros?

1 efectivo?

2 tarjeta de débito o crédito?

3 cuenta (transferencia electrónica)?

4 aplicación de celular?

1 efectivo?

2 tarjeta de débito o crédito?

3 cuenta (transferencia electrónica)?

4 aplicación de celular?

1 efectivo?

2 tarjeta de débito o crédito?

3 cuenta (transferencia electrónica)?

4 aplicación de celular?

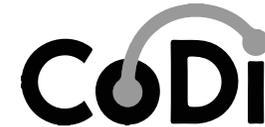
1 efectivo?

2 tarjeta de débito o crédito?

3 cuenta (transferencia electrónica)?

4 aplicación de celular?

20



Se rediseñó por completo esta sección y podrá medir de mejor manera la penetración de los **pagos digitales**.



❑ Tenencia de seguros

❑ Barreras de tenencia y ex usuarios

❑ Tipo, compra directa, prima de seguro, cobertura y **uso o reclamación del seguro**

❑ Satisfacción del usuario

❑ Comparación de adquisición de seguros

SECCIÓN 8. SEGUROS

Le voy a preguntar sobre los seguros de protección, como el de vida o el automóvil.

TENENCIA DE SEGUROS	TENENCIA DE SEGUROS	EX USUARIOS DE SEGUROS		
8.1 ¿Usted tiene algún seguro de auto, de casa, de vida, de gastos médicos u otro (sin considerar el Instituto de Salud para el Bienestar, IMSS o ISSSTE)? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO SI 1 → PÁGE 4 A 6 No 2 No sabe 9	8.2 ¿Usted tiene un seguro por parte de un programa de gobierno como Becas Benito Juárez o Madres Jefas de familia? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO SI 1 → PÁGE 4 A 6 No 2 No sabe 9 → PÁGE 4 SECCIÓN 9	8.3 ¿Alguna vez tuvo un seguro de auto, casa, de vida, gastos médicos u otro? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO SI 1 → PÁGE 4 A 6 No 2 No sabe 9		
BAJERAS DE USO DE SEGUROS	RAZÓN DE NO USO DE EX USUARIOS DE SEGUROS			
8.4 ¿Cuál es la razón principal por la que no dispone de algún seguro? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO Tiene ahorrado para imprevistos 1 No confía en las aseguradoras 2 No se le han ofrecido 3 No tiene dinero, no tiene trabajo o sus ingresos son variables 4 → PÁGE 4 SECCIÓN 9 No sabe qué son, cómo funcionan o dónde solicitarlos 5 Son muy caros 6 No los necesita o no le interesan 7 Otro 8 ESPECIFIQUE:	8.5 ¿Cuál es la razón principal por la que dejó de tener su seguro? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO Dejó de trabajar, estudiar o cambió de trabajo 1 Son muy caros 2 No los utilizaba 3 Lo tenía por un crédito y ya lo pagó 4 Tuvo mala experiencia con la aseguradora 5 → PÁGE 4 SECCIÓN 9 Dejó de recibir un programa de gobierno 6 Dejó de tener el bien asegurado (auto, casa, etcétera) 7 Otro 8 ESPECIFIQUE:			
TIPO DE SEGUROS	COMPRA O CONTRATO DIRECTO	USO DEL SEGURO	SATISFACCIÓN CON EL SEGURO	RAZÓN DE NO SATISFACCIÓN
8.6 ¿Usted tiene... REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN CON CÓDIGO 1 REGISTRE EN 8.7 A O SEGÚN CORRESPONDA SI 1 No 2	8.7 ¿Usted compró directamente el (RESPUESTA EN 8.6)? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO SI 1 No 2 No lo ha utilizado 3	8.8 ¿Alguna vez ha reclamado lo cobrado el (RESPUESTA EN 8.6)? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO SI 1 No 2 No lo ha utilizado 3	8.9 ¿Esta satisfecho(a) con el servicio que le brinda la aseguradora con el (RESPUESTA EN 8.6)? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO SI 1 No 2	8.10 ¿Por qué no está satisfecho(a) con el servicio recibido del (RESPUESTA EN 8.9)? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO No cumplieron las condiciones pactadas 1 Tardaron mucho tiempo en resolver o pagar la reclamación 2 Le atendieron mal 3 No le reembolsaron el dinero que esperaba 4 No le explicaron bien 5 Es muy caro 6 Otro (ESPECIFIQUE) 7
1 seguro de vida? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 seguro de gastos médicos? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 seguro de auto? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 seguro personal contra accidentes? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 seguro de casa? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 seguro de educación? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 plan privado de retiro (o Afore)? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 Otro: ESPECIFIQUE: <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SI TODAS TUVIERAN CÓDIGO 2 VERIFIQUE LA RESPUESTA Y CORRIJA, O PÁGE 4 SECCIÓN 9				

Esta sección incluye preguntas del quehacer de:



Se incluyó una nueva pregunta por **recomendación de AFI.**

CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO



Tenencia de Afore

Ex usuarios

Barreras de tenencia

Canal de apertura de Afore

Aportaciones voluntarias

Satisfacción

Actitudes financieras para la vejez

Esta sección incluye preguntas del quehacer de:



SECCIÓN 9. CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO

Ahora le voy a preguntar acerca del ahorro para el retiro o Afore.

ATENCIÓN DE AFORE	ATENCIÓN DE AFORE	RAZÓN DE NO TENENCIA DE AFORE
9.1 ¿Usted tiene una cuenta de ahorro para el retiro o Afore? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí 1 → PÁSE A 9.2 No 2 No sabe 5 → PÁSE A 9.2	9.1a ¿Usted ha tenido alguna cuenta de ahorro para el retiro o Afore? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí 1 → PÁSE A 9.2 No 2	9.2 ¿Cuál es la razón principal por la que no tiene una cuenta de ahorro para el retiro? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO No trabaja o nunca ha trabajado 1 No sabe qué es una cuenta de ahorro para el retiro 2 No tiene dinero o es insuficiente para ahorrar 3 No sabe cómo tramitarla 4 No le interesa o piensa que no le conviene 5 Las Afores le dan desconfianza 6 Es jubilado, pensionado o sus necesidades futuras de retiro ya las tiene resueltas (plan privado de retiro, ahorros, etc.) 7 Trabaja por su cuenta 8 Otro 9 ESPECIFIQUE

MEDIO DE CONTRATACIÓN DE LA AFORE	AFORTACIONES VOLUNTARIAS	RAZÓN DE NO APORTACIONES VOLUNTARIAS
9.3 ¿Por qué medio registró o dio de alta su cuenta de ahorro para el retiro? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO Agente o promotor 1 Sucursal de la Afore 2 Aplicación móvil (AforeMóvil) 3 Portal e-SAR 4 La empresa donde trabaja lo registró 5 No sabe 9	9.4 ¿Usted realiza aportaciones voluntarias a su cuenta de ahorro para el retiro o Afore? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí 1 → PÁSE A 9.5 No 2	9.5 ¿Cuál es la razón principal por la que no hace aportaciones voluntarias? CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO No le queda dinero para ahorrar 1 No sabe qué es o no sabe cómo hacerlo 2 Ahorra de otra forma 3 Desconfío las ventajas 4 No confío en las Afores 5 Porque ya está jubilado 6 Otro 7 ESPECIFIQUE

SATISFACCIÓN DEL SERVICIO

9.6 ¿Está satisfecho(a) con la atención de su Afore?
CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO
Sí 1 → PÁSE A 9.7
No 2
No lo ha utilizado 3 → PÁSE A 9.7

RAZÓN DE INSATISFACCIÓN DE LA AFORE

9.7 ¿Cuál es la razón principal por la que no está satisfecho(a)?
CÍRCULE UN SOLO CÓDIGO
No lo(a) atendieron 01
Esperé mucho tiempo para ser atendido(a) 02
No le dieron información que necesitaba 03
No ha podido concluir su trámite 04
Lo(a) trataron mal 05
Bajos rendimientos o altas comisiones 06
Lo(a) cambiaron de Afore sin autorización 07
No recibe los estados de cuenta 08
No he podido disponer del ahorro cuando lo necesito 09
Otro 10
ESPECIFIQUE

23



Al incluir la pregunta de “ex usuarios” se podrá **reducir la brecha entre la ENIF y los registros administrativos.**



- Uso de sucursales
- Tiempo y gastos de traslado a sucursales
- Barreras de uso de sucursales
- Uso de cajeros automáticos
- Tiempo y gastos de traslado a cajeros automáticos
- Barreras de uso de cajeros automáticos
- Uso de corresponsales
- Tiempo y gastos de traslado a corresponsales
- Barreras de uso de corresponsales

SECCIÓN 10. USO DE CANALES FINANCIEROS

Ahora le voy a preguntar por el uso de cajeros, sucursales y comercios donde puede realizar operaciones financieras.

<p>USO DE SUCURSAL</p> <p>10.1 De noviembre de 2019 a la fecha, ¿ha utilizado alguna sucursal bancaria o de otra institución financiera?</p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI 1</p> <p>NO 2 → FASE A 10.4</p>	<p>TIEMPO DE TRASLADO</p> <p>10.2 ¿A cuánto tiempo le queda la sucursal que usa regularmente?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>No sabe 99 99</p> <p>HORAS MINUTOS</p>
<p>GASTO DE TRASLADO</p> <p>10.3 Aproximadamente, ¿cuánto gasta en trasladarse ida y vuelta a la sucursal que usa regularmente?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>No gasta 000</p> <p>No sabe 999</p> <p>PESOS</p>	<p>USO DE CAJERO AUTOMÁTICO</p> <p>10.4 De noviembre de 2019 a la fecha, ¿ha utilizado los cajeros automáticos de algún banco o de una institución financiera?</p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI 1</p> <p>NO 2 → FASE A 10.5</p>
<p>TIEMPO DE TRASLADO</p> <p>10.5 ¿A cuánto tiempo le queda el cajero automático que usa regularmente?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>No sabe 99 99</p> <p>HORAS MINUTOS</p>	<p>GASTO DE TRASLADO</p> <p>10.6 Aproximadamente, ¿cuánto gasta en trasladarse ida y vuelta al cajero automático que usa regularmente?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>No gasta 000</p> <p>No sabe 999</p> <p>PESOS</p>
<p>USO DE CORRESPONSALES</p> <p>10.7 De noviembre de 2019 a la fecha, ¿ha utilizado alguna tienda o comercio como Oxxo para retirar dinero, depositar efectivo, pagar un crédito o servicios (luz, agua, predial, etcétera)?</p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI 1</p> <p>NO 2 → FASE A SECCIÓN 11</p>	
<p>TIEMPO DE TRASLADO</p> <p>10.8 ¿A cuánto tiempo le queda la tienda o comercio que usa regularmente?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>No sabe 99 99</p> <p>HORAS MINUTOS</p>	<p>GASTO DE TRASLADO</p> <p>10.9 Aproximadamente, ¿cuánto gasta en trasladarse ida y vuelta a la tienda o comercio que usa regularmente?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>No gasta 000</p> <p>No sabe 999</p> <p>PESOS</p>

25



Esta sección **no tuvo adiciones de preguntas.**

CONFIANZA Y PROTECCIÓN DE USUARIOS



❑ Problemas financieros (robo de identidad, clonación y fraudes piramidales)

❑ Reclamaciones

❑ **Confianza en las instituciones financieras en:**

- **1. Recibiría toda la información necesaria.**
- **2. Resolvería su necesidad económica.**
- **3. Estaría seguro su dinero.**
- **4. Resolvería sus quejas y reclamaciones.**
- **5. Protegerían sus datos personales.**

SECCIÓN 11. PROTECCIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Ahora le voy a preguntar sobre reclamos o quejas de productos o servicios financieros.

TIPO DE PROBLEMA

11.1 ¿En los últimos tres años, de noviembre de 2017 a la fecha...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN

SI 1
No 2
No sabe 5

1 le han clonado o hecho una copia de su tarjeta de débito o crédito para utilizarla sin su autorización? _____

2 han utilizado, sin su autorización, sus datos personales para sacar dinero, contratar un crédito u otro servicio (robo de identidad)? _____

3 invirtió o puso su dinero en un producto o actividad que resultó que no tenía valor o era un fraude (una pirámide, "La flor de la abundancia", "El Arbolito", etcétera)? _____

LUGAR DE RECLAMO

11.2 Si tuviera un problema con un crédito, tarjeta de crédito, sus ahorros u otros productos financieros (seguros o Afore), ¿a qué institución acudiría a presentar su queja?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Al banco o institución financiera 1
A la Condusef 2
A la Profeco 3
Otro 4
No sabe 5 → IRSE A SECCIÓN 12

CONDICIÓN DE RECLAMO

11.3 ¿Ha presentado usted alguna queja, reclamo o demanda en un banco o institución financiera?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

SI 1
No 2

26



Una de las mayores inquietudes dentro de la academia es el **estudio de la confianza**, por lo cual, se incluyeron nuevas preguntas en esta sección.

Esta sección incluye preguntas del quehacer de:



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS



Conocimiento de interés simple

Cálculo del interés simple

Cálculo del interés compuesto

Conocimiento de la inflación

SECCIÓN 12. CAPACIDADES FINANCIERAS

A continuación, le hará otro tipo de preguntas.

INTERÉS SIMPLE SIN CÁLCULO

12.1 Si usted le presta 25 pesos a un amigo y a la siguiente semana le regresa los 25 pesos, ¿cuánto le pagó de interés?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Nada 1
Otro valor 2
No sabe 9

INTERÉS SIMPLE CON CÁLCULO

12.2 Supongamos que deposita 100 pesos en una cuenta de ahorro que le da una ganancia del 2% al año. Si no realiza depósitos ni retiros, incluyendo los intereses, ¿cuánto tendrá usted al final del año?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Más de 102 pesos 1
Exactamente 102 pesos 2
Menos de 102 pesos 3
No responde 8
No sabe 9

INTERÉS COMPUESTO

12.3 Si usted deposita 100 pesos en una cuenta de ahorro que le da una ganancia del 2% al año y no hace depósitos ni retiros, ¿incluyendo los intereses, usted tendrá al final de cinco años...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

más de 110 pesos? 1
exactamente 110 pesos? 2
menos de 110 pesos? 3
No responde 8
No sabe 9

CONOCIMIENTO DE INFLACIÓN

12.4 Si le regalan \$1,000 pesos, pero tiene que esperar un año para gastarlo y en ese año la inflación es de 5%, ¿usted podría comprar...

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

más de lo que puede comprar hoy? 1
lo mismo? 2
menos de lo que puede comprar hoy? 3
No sabe 9

27



Esta sección permitirá volver a calcular el **Subíndice de Conocimientos Financieros**.



Toma de decisiones

Propiedad de activos

Adquisición y disposición de activos

SECCIÓN 13. TOMA DE DECISIONES Y PROPIEDAD DE ACTIVOS EN EL HOGAR

A continuación le preguntaré sobre la toma de decisiones en su hogar.

TOMA DE DECISIONES

13.1 ¿Las decisiones sobre cómo se gasta o ahorra el dinero en su hogar, las toma...
LEA TODAS LAS OPCIONES Y CÍRCULE EN SOLO CÓDIGO

solo usted? 1
usted y otra(s) persona(s) del hogar? 2
solo otra persona del hogar? 3
otras personas del hogar? 4

PROPIEDAD DE ACTIVOS	FORMA DE ADQUISICIÓN	LIBERTAD PARA DISPOSICIÓN DE ACTIVOS
13.2 ¿Usted es propietario(a) de... REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN CON CÓDIGO 1, PREGUNTE 13.3 Y 13.4	13.3 ¿Compró o adquirió su(s) (RESPUESTA EN 13.2, PRINCIPALMENTE con... REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	13.4 ¿Cualquier decisión sobre vender, rentar o prestar su (RESPUESTA EN 13.2)... LEA TODAS LAS OPCIONES Y REGISTRE UN SOLO CÓDIGO
SI 1 No 2	sus ahorros? 1 la venta de otro bien? 2 crédito de una institución financiera? o compañías? 3 donación o herencia? 5 Otro (especifique) 6	debe pedir permiso a alguien? 1 le consulta o pide opinión a alguien? 2 la tomaría usted solo(a)? 3
1 alguna vivienda o departamento? []	[]	[]
2 algún automóvil, camioneta, camión, tráiler o moto? []	[]	[]
3 alguna tierra de cultivo o terreno? []	[]	[]
4 otras propiedades? []	[]	[]
¿Cuál? CON CÓDIGO 1, PREGUNTE ESPECIFIQUE	[]	[]
SI TODAS TENDRAN CÓDIGO 2, TERMINE ENTREVISTA		

Hemos terminado la entrevista. En nombre del INEGI agradezco su tiempo y colaboración.

28



Esta sección **no tuvo adiciones de preguntas.**

4. Plataforma de seguimiento y monitoreo de la Política Nacional de Inclusión Financiera.



PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA PNIF

La plataforma de la PNIF cuenta con el **fondeo de la Fundación de Cajas Alemanas Sparkassenstiftung y de la Embajada Británica**, a través del Fondo de Prosperidad –y su ente ejecutor en México: DAI-.



PATROCINADORES



SECCIONES

La **plataforma de la PNIF contendrá información para todo tipo de público:** autoridades financieras, instituciones financieras, gremios, practicantes de la inclusión financiera, académicos, organismos multilaterales y estudiantes.

POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA



Inicio

Previo de cada sección
Vídeos
Eventos y noticias
Contacto



PNIF

Objetivos
Estrategias
Líneas de acción



**Seguimiento
de
indicadores**

Metas
Avances
Gráficas



**Datos
abiertos**

Datos dinámicos
Bases
descargables



Mapas

Nivel municipal
Nivel localidad
Nivel AGEB



Documentos

PNIF
Plan de trabajo
Reportes
Estudios
Boletines



Acerca de

Descripción
Patrocinadores

5. Premio de Ensayo de Inclusión
Financiera.



PREMIO DE ENSAYO DE INCLUSIÓN FINANCIERA

La segunda semana de diciembre fue lanzado el primer **Premio de Ensayo de Inclusión Financiera**, con el apoyo financiero de la **ABM, Concamex y Amsofipo** y la **Fundación de Cajas Alemanas Sparkassenstiftung**.

El objetivo es incentivar el **estudio de la inclusión financiera** entre estudiantes de licenciatura y maestría.



CONVOCANTES

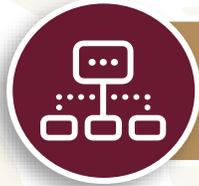


COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES



CATEGORÍAS Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

El Premio tiene las siguientes características en términos de **categorías, requisitos y premios**.



Categorías

- Licenciatura.
- Maestría.



Requisitos de los participantes

Ser estudiantes inscritos de nivel licenciatura o maestría en instituciones educativas de la República Mexicana de cualquier programa y de cualquier nacionalidad.



Requisitos del ensayo

- Trabajo original.
- Individual y en español.
- Extensión máxima de 2 mil 500 palabras.



Premios

- Primer lugar: 70 mil pesos.
- Segundo lugar: 50 mil pesos.
- Tercer lugar: 30 mil pesos.

6. Acuerdos de la sesión.



Consejo Nacional
de Inclusión Financiera

ACUERDOS DE LA SESIÓN

Se proponen los siguientes Acuerdos:

1. Con fundamento en el artículo 184, fracciones II y IV de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, los miembros del Consejo toman nota del Plan de Trabajo 2020-2021 de la Política Nacional de Inclusión Financiera, y sus avances a diciembre 2020.
2. Con fundamento en el artículo 184, fracciones II y IV de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, los miembros del Consejo toman nota del avance en la elaboración del cuestionario de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021.
3. Con fundamento en el artículo 184, fracciones II y V de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, los miembros del Consejo toman nota del desarrollo de la plataforma de seguimiento y monitoreo de la Política Nacional de Inclusión Financiera.
4. Con fundamento en el artículo 184, fracción XI de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, los miembros del Consejo toman nota del lanzamiento del Premio de Ensayo de Inclusión Financiera.

Anexo: Avance de cada acción del
Plan de Trabajo 2020-2021.



Línea de acción	Acciones	Porcentaje de avance
1.2.2: Ajustar la regulación para eliminar barreras a la movilidad entre productos e instituciones.	Ajustar la normatividad aplicable a la arquitectura de los créditos asociados a la nómina que los trabajadores podrán contratar y designar en fomento de la competencia en el mercado crediticio.	60%
1.2.6: Fomentar el uso de modelos novedosos (Sandbox regulatorio) entre instituciones financieras y no financieras enfocadas en la inclusión financiera, a través de mesas, paneles, seminarios, talleres, concursos y otros mecanismos de difusión.	Realizar el primer concurso de innovación financiera que impulsa a emprendedores de México, América Latina y otras regiones, a probar sus modelos de negocio en el sistema financiero mexicano, a través del esquema de Modelos Novedosos de la Ley FinTech.	100%
	Eliminar las posibles barreras a la competencia derivadas de cargas regulatorias excesivas, de acuerdo con el tamaño y el riesgo de las instituciones.	20%
	Brindar un periodo de ajuste en los casos en que el mercado no está suficientemente desarrollado o carece de la experiencia mediante areneros (SandBox) regulatorios para iniciativas InsurTec.	0%
1.3.3: Promover la apertura de cuentas individuales de ahorro para el retiro entre la población, sin importar el género, condición laboral, edad, ni lugar donde radiquen.	Difundir a través de los medios que esta Comisión disponga sobre la importancia de tener una cuenta.	25%
	Incorporar participantes que promuevan la apertura de cuentas Afore.	25%
	Ejecutar pilotos que promuevan la apertura de cuentas individuales.	50%
	Presentar los avances ante el Grupo de Seguimiento.	25%
1.3.4: Impulsar regulación que fomente el uso de seguros masivos y microseguros que complementen la oferta actual.	Revisar y modificar la regulación de seguros para hacer más atractivos los micro-seguros y ayudar a su penetración mediante una definición más acotada, así como requerimientos regulatorios específicos.	30%
1.3.6: Promover la apertura remota de cuentas (onboarding digital), a través de la flexibilidad regulatoria.	Permitir la apertura de cuentas de depósito y otorgar créditos acotados de manera remota a los clientes o potenciales clientes de las sociedades financieras populares.	50%
	Modificar la regulación para permitir la apertura remota para el sector bancario.	100%
	Modificar la regulación para permitir la apertura remota para otros entidades financieras.	50%
1.4.1: Fomentar el entendimiento de los estados de cuenta de los productos financieros y pólizas de seguros, aprovechando las lecciones de economía del comportamiento.	Analizar los comentarios realizados por la ABM, para instrumentar el estado de cuenta simplificado y estandarizado.	100%
	Realizar el proyecto de modificación a las Disposiciones de carácter general en materia de transparencia aplicables a las instituciones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas.	70%
	Desarrollar "Ayudas Técnicas", para instrumentar el estado de cuenta	90%
	Discutir la modificación a Disposiciones.	20%
	Realizar correcciones.	0%
	Publicar en el DOF las modificaciones a las Disposiciones.	0%
	Realizar la instrumentación del estado de cuenta simplificado y estandarizado de tarjetas de crédito.	0%
1.4.2: Promover la reducción de costos y requisitos para abrir y cerrar cuentas o pólizas, así como al cambiarse de proveedor, agente de seguros o producto de servicios de depósito y créditos.	Modernizar los procedimientos de los esquemas de domiciliación y cargos recurrentes.	60%



Línea de acción	Acciones	Porcentaje de avance
	Incluir de manera obligatoria, el folleto "Derechos y Obligaciones fundamentales de los contratantes para asegurados y o beneficiarios" anexo a las Condiciones Generales del Contrato de Seguros".	95%
2.1.1: Promover el uso de medios de pago electrónico para pagos y transferencias entre gobierno y personas o empresas y viceversa.	Promover la bancarización de los apoyos de programas del gobierno federal.	0%
2.2.2: Incentivar el uso del Cobro Digital (CoDi), en los comercios, entre individuos y el gobierno.	Elaborar proyecto que fomente la adopción de CoDi en pequeños comercios para operaciones con clientes y proveedores.	60%
	Elaborar estrategia de comunicación – Difusión de información del esquema CoDi.	30%
	Tener contacto con organismos de gobierno, interesados en implementar CoDi.	50%
	Publicar Guías de participación en CoDi para comercios y terceros desarrolladores.	50%
3.1.1: Emitir regulación que simplifique el proceso de autorización de corresponsales	Modificar regulación de corresponsales.	70%
3.1.5: Incrementar sucursales, cajeros, corresponsales y puntos de atención de la banca de desarrollo e instituciones de fomento en localidades sub-atendidas.	Exponer objetivos y demás información relevante sobre el incremento de sucursales, cajeros, corresponsales y puntos de atención de la banca de desarrollo e instituciones de fomento.	0%
	Realizar seguimiento periódico a los avances (en cada reunión del Grupo de Seguimiento).	0%
	Presentar avances en el año respecto a la instalación de sucursales, cajeros, corresponsales y/o puntos de atención de Banco del Bienestar.	0%
3.1.7: Fomentar la expansión de distintos canales que permitan la recepción de aportaciones voluntarias incluyendo mecanismos que faciliten la vinculación entre el consumo y el ahorro.	Incorporar participantes que permitan la recepción de aportaciones voluntarias incluyendo mecanismos que faciliten la vinculación entre el consumo y el ahorro.	25%
	Ejecutar pilotos que favorezcan la recepción de aportaciones voluntarias incluyendo mecanismos que faciliten la vinculación entre el consumo y el ahorro.	50%
	Realizar mejoras en el aplicativo AforeMóvil para facilitar la descarga y promover la inclusión financiera.	50%
	Presentar los avances ante el Grupo de Seguimiento.	25%
3.1.8: Promover la contratación de productos y servicios financieros a través de canales digitales.	Desarrollar el proyecto de difusión sobre la contratación de servicios y productos financieros por medios digitales.	0%
	Presentar el plan de trabajo al Grupo de Seguimiento.	0%
	Reunir a la mesa de diálogo pública-privado.	0%
	Iniciar los trabajos de difusión.	0%
3.2.1: Coordinar con las autoridades competentes el diseño del sistema de identificación única con información biométrica.	Iniciar pláticas intergubernamentales.	0%
	Elaborar el plan de trabajo del grupo de trabajo.	0%
	Iniciar los trabajos.	0%
3.3.2: Impulsar mecanismos para facilitar la generación de historial crediticio y de siniestros entre las mipyme.	Analizar la regulación para el reporte de información a Sociedades de Información Crediticia.	60%



Línea de acción	Acciones	Porcentaje de avance
3.3.3: Colaborar con otras autoridades para la implementación adecuada de las finanzas abiertas (open finance) a través de interfaces de programación de aplicaciones (API).	Elaborar las Disposiciones de carácter general sobre las API de datos transaccionales.	80%
	Implementar regulación secundaria correspondiente al Artículo 76 de la Ley Fintech.	50%
3.4.1: Colaborar con las autoridades e instituciones que busquen incrementar la conectividad en el país.	Celebrar una mesa de diálogo con SCT, IFT, Coordinación de Estrategia Digital Nacional y el Grupo de Economía Digital de la Presidencia de la República para conocer las prioridades de acceso a conectividad en el país y áreas de oportunidad en inclusión financiera.	0%
	Desarrollar un plan de colaboración con instituciones participantes en la línea de acción.	0%
4.1.1: Identificar y establecer un conjunto de aprendizajes mínimos en educación económico-financiera para niños y jóvenes que cursen educación obligatoria.	Elaborar propuesta final de competencias económico-financieras a desarrollar en educación básica.	100%
	Elaborar propuesta de competencias económico-financieras a desarrollar en educación media superior.	50%
	Elaborar propuesta de competencias económico-financieras a desarrollar en educación superior.	0%
4.1.2: Integrar los contenidos en materia de educación económico-financiera en los planes y programas de estudio de la educación obligatoria, que establece la Ley General de Educación.	Discutir especialistas de la SEP para el desarrollo de competencias económico-financieras a través del currículo escolar impartido en educación básica.	0%
	Realizar una valoración inicial de competencias económico-financieras entre niños y jóvenes de 6 a 15 años participantes del Programa DASEB.	0%
	Desarrollar propuesta para impulsar educación económico-financiera entre los subsistemas de educación media superior.	0%
	Desarrollar propuesta para impulsar educación económico-financiera en educación superior.	0%
4.1.3: Capacitar a los docentes en materia económico-financiera.	Presentar a la SEP una oferta; así como, la capacidad de atención de cursos y talleres en educación económico-financiera para docentes y directivos de educación básica.	100%
	Desarrollar la sección de educación económico-financiera del documento Líneas Estratégicas del Programa DASEB.	100%
	Impartir los cursos de educación económico-financiera a los directivos y docentes de educación básica que participan en el Programa DASEB.	50%
	Establecer el perfil del directivo y docente respecto de las competencias económico-financieras deseables a observar por nivel educativo: educación básica, media superior y superior.	0%
	Realizar una valoración inicial de competencias económico-financieras entre directivos y docentes participantes del Programa DASEB.	0%
	Evaluar el desarrollo de una propuesta estandarizada de cursos en educación económico-financiera para directivos y docentes de educación básica, media superior y superior.	0%



Línea de acción	Acciones	Porcentaje de avance
4.1.5: Incorporar la medición de competencias financieras en evaluaciones nacionales para poder comparar el estado y progreso al interior del país.	Evaluar si se puede incorporar un capítulo de educación económico-financiera en alguna prueba estandarizada de la SEP o si se necesitaría una encuesta distinta para determinar las competencias económico-financieras de niños y jóvenes de 6 a 18 años.	50%
	Determinar la necesidad de recursos para llevar a cabo la encuesta/prueba de competencias económico-financieras entre niños y jóvenes de 6 a 18 años e identificación de potenciales fuentes de recursos.	50%
	Definir la institución que implementaría la encuesta/prueba, periodo para elaborar el cuestionario de implementación, análisis y divulgación de resultados.	50%
	Evaluar si se puede incorporar un capítulo de educación económico-financiera en alguna prueba estandarizada de evaluación a directivos y docentes o si se necesitaría una encuesta distinta para determinar sus competencias económico-financieras. Determinar la necesidad de recursos para llevar a cabo la evaluación de competencias económico-financieras entre directivos y docentes e identificación de potenciales fuentes de recursos.	50%
4.2.1: Diversificar las actividades de la Semana Nacional de Educación Financiera en México y el extranjero.	Dar a conocer y sensibilizar a las instituciones participantes de sumarse a esta modalidad.	100%
	Obtener oferta educativa para actividades informativas/formativas.	100%
	Difundir en medios masivos de comunicación.	100%
4.2.2: Establecer estándares mínimos para los programas de educación financiera de las entidades financieras, iniciativa privada, asociaciones gremiales, civiles y rurales.	Investigar a nivel internacional sobre criterios que permitan definir qué es un programa de educación financiera.	90%
	Analizar los criterios y establecer los mecanismos para adaptarlos según el tipo y tamaño de la institución financiera.	90%
	Implementar los criterios y su incorporación al Buró de Entidades Financieras.	90%
4.2.3: Fortalecer la coordinación de las iniciativas en educación económico-financiera, para evitar duplicidad de esfuerzos entre entidades del sector público y de éstas con otros actores.	Recabar y analizar las iniciativas en materia de educación económico-financiera con el objeto de evitar duplicidad de esfuerzos entre entidades del sector público u otras entidades involucradas y detectar áreas de oportunidad.	0%
4.2.4: Incorporar educación económico-financiera y digital entre los beneficiarios de programas sociales.	Evaluar el estado actual y determinación de áreas oportunidad para la incorporación de educación económico-financiera y digital en programas sociales.	50%
	Determinar recursos necesarios para atender áreas de oportunidad e identificación de fondeadores externos.	50%
	Realizar pláticas y negociación con fondeadores externos.	50%
	Diseñar intervenciones educativas (materiales y canales idóneos para otorgar información de acuerdo a lo que se planea incorporar en las reglas de operación de los programas para 2021).	0%
	Realizar el despliegue de educación financiera y digital en programas sociales.	0%



Línea de acción	Acciones	Porcentaje de avance
4.2.5: Ampliar y fortalecer la oferta y diseño de contenidos de educación económico-financiera, así como la difusión de los portales electrónicos gubernamentales establecidos para dichos fines.	Revisar los portales que ofrecen contenidos técnico-financieros al público: Edufin México, Educa tu cartera, Sitio de Mexicanos en el exterior.	30%
	Establecer una estrategia de difusión y fortalecimiento de cada uno de los portales.	0%
	Realizar la difusión, actualización permanente y propuestas de mejoras, tanto en contenidos como en su diseño.	0%
5.1.1: Simplificar y homologar los nombres de las comisiones relevantes de los productos y servicios financieros.	Homologar la nomenclatura de comisiones y mecanismos de consulta del registro de comisiones.	40%
	Identificar terminología amigable para los nombres de las comisiones y servicios asociados a cuentas transaccionales.	70%
5.1.2: Revisar y fortalecer el diseño del Buró de Entidades Financieras.	Elaborar concepto para el nuevo diseño de la herramienta con base en las necesidades detectadas.	0%
	Elaborar presentación de la nueva vista del BEF.	30%
	Iniciar programación.	0%
5.1.3: Generar lineamientos para el desarrollo de portales, plataformas y herramientas digitales de comparación, información y ofrecimiento de productos financieros.	Revisar la base de datos.	0%
	Elaborar lineamientos para el desarrollo de herramientas de elección de servicios financieros dirigidas a consumidores.	0%
5.1.4: Difundir entre la población las herramientas de comparación de precios de productos y servicios financieros para facilitar la toma de decisiones.	Implementar mecanismo para compartir la información que Banco de México acopia respecto a los costos y características de los productos de crédito ofrecidos por los intermediarios financieros regulados.	100%
	Establecer los mensajes a comunicar.	50%
	Diseñar los materiales gráficos de la campaña.	50%
	Publicar en redes sociales y coordinar la difusión con otras entidades, tanto públicas como privadas.	50%
	Revisar el marco normativo relevante para la revelación de información sobre comisiones al momento de la contratación.	50%
5.2.1: Simplificar y homologar los términos financieros que usan las entidades financieras a través de distintos momentos de interacción de los usuarios finales con los productos y servicios financieros.	Elaborar análisis orientados a simplificar y/o estandarizar información sobre tarjetas de crédito a través de canales digitales.	20%
	Formar un grupo de trabajo para la revisión de términos financieros en el ABC financiero, así como los contratos de adhesión y otra documentación importante que se seleccione como necesaria en la contratación de un producto financiero.	0%
	Retroalimentar a instituciones financieras y/o sus gremios. Homologar términos.	0%
5.3.1: Fortalecer las acciones de protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, por parte de la Condusef.	Crear herramientas electrónicas para la presentación y seguimiento de reclamaciones ante Condusef.	100%
	Implementar el Proceso de Conciliación Telefónica con el propósito de reducir costos al usuario.	100%
	Difundir los resultados de las herramientas.	0%



Línea de acción	Acciones	Porcentaje de avance
5.3.2: Fortalecer la difusión de las funciones de la Condusef como el organismo encargado de la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros.	Establecer los mensajes a comunicar.	50%
	Diseñar los materiales gráficos de la campaña.	50%
	Publicar en redes sociales y coordinar la difusión con otras entidades tanto públicas como privadas.	50%
5.3.4: Difundir el quehacer de las Unidades Especializadas de las instituciones financieras para la atención de quejas e inconformidades.	Establecer los mensajes a comunicar.	50%
	Diseñar los materiales gráficos de la campaña.	50%
	Publicar en redes sociales y coordinar la difusión con otras entidades tanto públicas como privadas.	45%
5.3.5: Fortalecer los mecanismos de monitoreo y supervisión para asegurar el cumplimiento regulatorio y la calidad en el servicio al cliente.	Elaborar el diagrama del proceso de supervisión SIES.	70%
	Detectar necesidades y propuestas de mejora.	70%
	Elaborar cronograma de actividades.	70%
	Analizar propuesta de mejoras.	70%
	Programar mejora.	70%
	Realizar pruebas.	70%
Implementar la herramienta.	0%	
6.1.1: Facilitar el uso de cajeros automáticos y servicios financieros digitales a las personas con discapacidad, analfabetas, hablantes de lenguas indígenas, personas adultas mayores, entre otros.	Realizar un inventario de los servicios que ofrecen los cajeros automáticos.	0%
	Realizar una mesa de diálogo público- privado con la ABM.	0%
	Elaborar plan de trabajo para ajustar los cajeros automáticos.	0%
6.1.4: Fomentar la elaboración de los contratos de adhesión y pólizas en distintas lenguas indígenas, así como para personas con discapacidad.	Llevar a cabo reuniones con los distintos gremios y organismos que pueden apoyar en el objetivo.	0%
	Realizar primera etapa: selección de productos y planeación de la traducción o adecuación de acuerdo con el tipo de discapacidad.	0%
6.2.2: Incorporar el otorgamiento de micro-seguros, micro-créditos y pensiones a la población vulnerable, mediante los programas sociales.	Aumentar la penetración de los seguros en el segmento de personas vulnerables; así como el rediseño de los productos existentes para enfocarlos a seguros básicos estandarizados (micro-seguros) más atractivos para las instituciones y los asegurados.	0%
	Fortalecer el mercado de Seguros de Pensiones derivados de Leyes de Seguridad Social para que la población beneficiaria cuente con alternativas que mejoren su nivel de bienestar en la etapa de pensionados.	0%
	Incorporar canales que promuevan y faciliten la apertura de cuentas de captación, de ahorro para el retiro y otros productos financieros, de manera presencial y remota a los migrantes y sus familias.	25%
6.3.1: Promover y facilitar la apertura de cuentas de captación, de ahorro para el retiro y otros productos financieros, de manera presencial y remota a los migrantes y sus familias.	Incorporar canales que promuevan y faciliten la apertura de cuentas de captación, de ahorro para el retiro y otros productos financieros, de manera presencial y remota a los migrantes y sus familias.	25%
	Mejorar el aplicativo AforeMóvil para facilitar la descarga y la activación.	0%
	Presentar los avances ante el Grupo de Seguimiento.	25%



Línea de acción	Acciones	Porcentaje de avance
6.3.4: Crear programas de educación económico-financiera y de aprendizaje en cascada, a través de la red consular en Estados Unidos y el personal de organizaciones de la sociedad civil.	Llevar a cabo reuniones con organismos públicos y privados para la planeación de cursos, talleres y conferencias virtuales, así como acciones de educación financiera. (IME y red consular, INAPAM, INMUJERES, programas sociales, etc).	15%
	Establecer los parámetros de colaboración de los diferentes organismos.	0%
	Calendarizar la colaboración y el inicio de las actividades.	0%
6.4.1: Fomentar la representación de las mujeres en las instituciones financieras y en los órganos reguladores.	Informar los periodos de los consejeros de las instituciones de banca de desarrollo (IBD) que están por vencer, respetando las obligaciones establecidas en la normatividad sobre su escalonamiento. Informar avances a la fecha.	50%
	Incorporar consejeras a los órganos de gobierno de las IBD en las que haga falta.	50%
	Modificar la Regla de Expedientes para que la CNBV pueda recibir la composición por sexo de los directivos y consejeros de las entidades financieras supervisadas por la CNBV.	80%
	Presentar los avances en cada IBD, respecto de la situación en 2018 y 2019.	50%
	Recopilación de información de la composición por sexo de los directivos y consejeros de las entidades financieras supervisadas por la CNBV.	0%
	Realizar la presentación final de avances al cierre del ejercicio.	0%
6.4.2: Establecer la obligatoriedad a las instituciones de la banca de desarrollo e instituciones de fomento de diseñar y operar programas o productos dirigidos a las mujeres.	Promocionar y difundir el Programa de Apoyo a Mujeres Empresarias.	71%
	Presentar trimestralmente la colocación ante el Grupo de Seguimiento trimestral.	0%
T.1.1: Continuar con la medición de la inclusión financiera de la población y empresas, a través de bases de datos, reportes, la ENIF, la ENAFIN y otras encuestas.	Revisar cuestionario de la ENIF 2018.	100%
	Llevar a cabo una mesa de diálogo público-privado y revisar el cuestionario en el Grupo de Medición.	100%
	Revisar el cuestionario ENIF 2021 con INEGI.	100%
	Llevar a cabo la prueba de campo.	0%
	Informar al CONAIF sobre las prueba de campo.	0%
	Afinar el cuestionario de la ENIF 2021.	0%
	Levantar la encuesta ENIF 2021.	0%
T.1.2: Generar estudios y análisis cualitativos y cuantitativos sobre inclusión y educación financieras.	Realizar diagnóstico sobre salud financiera en México.	70%
	Realizar análisis sobre retos en inclusión financiera desde una perspectiva de género.	40%
	Realizar estudios sobre: los impactos de la inclusión financiera; la infraestructura financiera a nivel AGEB; el ahorro en México; las trayectorias crediticias en México.	70%
	Realizar estudios sobre: el crédito en México; el ahorro para el retiro en México; los seguros en México; la aceptación de los pagos digitales en comercios.	0%



Línea de acción	Acciones	Porcentaje de avance
T.1.4: Continuar con la desagregación de los datos e indicadores por sexo, en las bases de datos, estudios y encuestas sobre aspectos económicos financieros.	Realizar estudio sobre los servicios financieros en México.	0%
	Identificar oportunidades de mejora en mediciones de inclusión financiera por sexo.	0%
	Realizar estudio sobre inclusión financiera con perspectiva de género en México.	0%
	Reestructurar el Reporte Regulatorio RR-8 (Información Estadística) para incluir mayor cantidad de datos censales, lo que permitirá identificar las características de la población asegurada, así como las brechas de género.	90%
	Diseñar la regulación referente a las API que obligará a las instituciones a hacer disponible su información a los interesados.	90%
T.1.5: Incorporar a las mediciones de inclusión financiera la confianza de los usuarios, así como la salud financiera, el sobreendeudamiento y el estado que guarda la inclusión financiera entre la población indígena.	Presentar resultados de encuestas de salud financiera y análisis de posibles mediciones futuras.	70%
T.1.7: Crear un portal para el seguimiento de la implementación de la PNIF.	Elaborar los términos de referencia del proyecto del portal.	100%
	Buscar fuentes de fondeo externo.	100%
	Dar seguimiento a los avances del equipo consultor.	100%
	Presentar los avances del portal ante el Grupo de Seguimiento.	0%
	Lanzar el portal.	0%
T.1.8: Promover la evaluación de impacto en las acciones de inclusión y educación financieras.	Identificar acciones que se pueden evaluar y facilitar la implementación de las evaluaciones correspondientes.	0%
T.1.9: Incorporar a las mediciones de inclusión financiera indicadores periódicos de calidad de los servicios financieros.	Presentar resultados de encuesta de satisfacción con la calidad de los servicios financieros.	70%
	Realizar o diseñar mediciones futuras de la satisfacción con la calidad de los servicios financieros.	50%
	Evaluar los indicadores de calidad de los servicios financieros disponibles y análisis de posibles mejoras.	0%